



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES

Ciudad de México, 13 de agosto de 2019.
No. 46 / 2019

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

COMUNICADO DE PRENSA

Incidente en el procesador de transacciones electrónicas de la empresa
"Promoción y Operación, S.A de C.V." (PROSA)

Respecto de la contingencia operativa registrada en PROSA el sábado pasado, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) informa que, se tuvo conocimiento y se dio seguimiento puntual, hasta el restablecimiento de los servicios afectados.

La supervisión por parte de la CNBV a PROSA, se realiza en su función de empresa de servicios complementarios de instituciones de crédito, así como empresa especializada en las redes de medios de disposición para operaciones con tarjeta.

Conforme a las facultades de la CNBV, se ha requerido información, tanto a las instituciones de crédito, como a PROSA, a fin de conocer a detalle, las causas del incidente y a partir de ello, determinar las acciones correspondientes.

Lo anterior, sin perjuicio del informe que sobre la contingencia operativa están obligados a enviar las instituciones de crédito a la CNBV, en términos de las disposiciones aplicables.

La CNBV refrenda su compromiso de supervisar y regular a las entidades integrantes del sistema financiero en México, a fin de procurar su estabilidad y correcto funcionamiento.

--oo00oo--

Para mayor información:

René Franco Fano
Director
rfranco@cnbv.gob.mx
Tel. 1454 6717

